

TALLER DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PASTORAL

I. Fundamentación

El aporte que esperamos de una planificación pastoral es que ella nos ayude a anunciar el Evangelio respetando las particularidades sociales y culturales de cada comunidad. Tal como ya lo señalaban los obispos latinoamericanos reunidos en Puebla, se trata de diseñar una “respuesta *específica e intencional* a las necesidades de la evangelización”¹. Y esa respuesta debe expresarse en planes pastorales que fomenten el espíritu comunitario, la participación y la corresponsabilidad.

Este esfuerzo por “aterrizar” en una realidad particular la misión que el Señor nos ha confiado, y hacerlo en comunión y participación, nos desafía a elaborar nuestros planes pastorales asegurando que en ellos seamos cuidadosos de integrar el sentir de la comunidad, sólo así estaremos siendo verdaderamente coherentes con una eclesiología de comunión. En su “Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile”, el Papa Francisco ha insistido en que no hay cristianos de primera, segunda o tercera categoría, y nos dice que la participación no es cuestión de concesiones de buena voluntad, sino que la participación es constitutiva de la naturaleza eclesial. En la misma carta, el Santo Padre nos hace un llamado a valorar nuestra dignidad y libertad como hijos de Dios, iluminados por el Espíritu Santo; nos dice: “El Santo Pueblo de Dios está ungido con la gracia del Espíritu Santo; por tanto, a la hora de reflexionar, pensar, evaluar, discernir, debemos estar muy atentos a esta unción”².

Paralelamente con ese requisito de participación, también es necesario que nuestras planificaciones pastorales tengan siempre un plan de seguimiento o evaluación, que nos permita tener a la vista los resultados que esperamos conseguir. Una buena articulación entre la planificación y la evaluación es lo que nos permitirá verificar, realmente, si los resultados del trabajo concuerdan o no con lo que esperamos.

Como es habitual, nuestra Arquidiócesis ha propuesto a la Iglesia de Santiago unas Acentuaciones Pastorales para el período 2019-2020 esperando que ellas orienten el caminar de los diversos organismos eclesiales. También ha sugerido que las Acentuaciones sean discernidas y aplicadas según las realidades particulares, teniendo en cuenta el “Método Misionero de la Arquidiócesis”³. Consciente de que esa tarea no siempre resulta fácil para algunas parroquias y comunidades, la Vicaría Pastoral ofrece este Taller como un apoyo concreto para aquellas parroquias y comunidades que buscan aplicar las Acentuaciones Pastorales a su propia realidad.

¹ CELAM (1979), Conclusiones de la III Conferencia General del Episcopado latinoamericano: “La Evangelización en el Presente y en el Futuro de América Latina”, N° 1307

² Papa Francisco: “Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile”. 31 de mayo 2018.

³ Arzobispado de Santiago: “Acentuaciones Pastorales 2019-2020. Es preciso nacer de nuevo. Escuchar y acompañar para discernir”.

II. Objetivos del Taller

El Taller está especialmente dirigido a Coordinadores de Consejos Pastorales con el propósito de entregarles elementos para el trabajo pastoral en las funciones claves de la *Planificación y Evaluación*, profundizando en las principales tareas comprendidas en ellas.

Objetivos específicos: Se espera que los participantes puedan:

1. Valorar la planificación y la evaluación como tareas fundamentales en el trabajo pastoral. (Objetivo actitudinal)
2. Conocer las condiciones requeridas para la formulación de objetivos, las actividades y el plan de evaluación. (Objetivo cognitivo)
- 3.- Desarrollar ejemplos concretos de planificación en base a las Acentuaciones Pastorales 2019-2020 para ser replicados posteriormente en las comunidades. (Objetivo procedimental).

III. Contenidos

Planificación y evaluación pastoral

Se describen las actividades de planificar y evaluar como partes de una gestión pastoral y se analiza la interrelación entre ambas.

Formulación de objetivos

Se analiza el significado y la importancia que tienen los objetivos en la planificación, los tipos de objetivos y las condiciones deseables en la formulación de los objetivos específicos.

Plan de evaluación

Se describen los elementos constitutivos de un plan de evaluación y su relación con la formulación de objetivos. Se analizan los tipos de evaluación y los instrumentos de evaluación aplicables al trabajo pastoral.

Planificación de las Acentuaciones Pastorales según la propia realidad.

Se realizan ejercicios prácticos que ayudan a incorporar las Acentuaciones Pastorales en la planificación de las parroquias y comunidades.

IV.- Metodología

Taller se desarrollará combinando la exposición con el trabajo individual y grupal.

Se dispondrá de los siguientes documentos de apoyo:

- . Arzobispado de Santiago: “Acentuaciones Pastorales 2019-2020. Es preciso nacer de nuevo. Escuchar y acompañar para discernir”.
- . Arzobispado de Santiago: “Propuesta para la planificación de las Acentuaciones Pastorales 2019-2020”.
- . Valdivieso, G y Silva, C: “Manual de apoyo a gestión pastoral”. CISOC U. A. Hurtado 2011.

V. Fecha y lugar de realización

El Taller será guiado por el Sr. Gabriel Valdivieso y se desarrollará desde el 9 al 13 de Septiembre en el Arzobispado de Santiago, Plaza de Armas 444 entre las 18 y las 20:30 horas.

A los interesados se les pide comunicarse con el Sr. Gabriel Valdivieso al correo gabrielvaldivieso@hotmail.com